

## Guía docente / Course Syllabus

2019-20

### 1. Descripción de la Asignatura / Course Description

Asignatura <i>Course</i>	TRABAJO FIN DE GRADO
Códigos <i>Code</i>	104045; 906063
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Derecho
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Criminología; Doble Grado en Derecho y Criminología
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Trabajo fin de grado
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Trabajo fin de grado
Departamento responsable <i>Department</i>	Derecho Público
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	12
Carácter <i>Type of course</i>	Trabajo Fin de Grado
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	TFG

Clases presenciales del modelo de docencia TFG para cada estudiante: 6 horas de enseñanzas básicas (EB), 0 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

*Number of classroom teaching hours of TFG teaching model for each student: 6 hours of general teaching (background), 0 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTbqHak7AJS+HnWTJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/7



## 2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator

Nombre <i>Name</i>	Guillermo Adolfo Repetto Kuhn
Departamento <i>Department</i>	Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Toxicología
Categoría <i>Category</i>	Profesor Titular de Universidad
Número de despacho <i>Office number</i>	22.B.08
Teléfono <i>Phone</i>	954978216
Página web <i>Webpage</i>	<a href="https://www.upo.es/profesorado/grepkuh">https://www.upo.es/profesorado/grepkuh</a>
Correo electrónico <i>E-mail</i>	grepkuh@upo.es

## 3. Ubicación en el plan formativo / Academic Context

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Según el Plan de Estudios del Grado en Criminología de la Universidad Pablo de Olavide, para la conclusión de los estudios y la obtención del Título, los estudiantes han de cursar en el último curso la asignatura denominada "Trabajo fin de grado", asignatura de carácter teórico-práctico con la que se pretende profundizar en los conocimientos teóricos, las herramientas metodológicas y las competencias adquiridas a lo largo del Grado.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Poner en contacto al estudiante con la realidad criminológica</li><li>- Proporcionarle, de forma especializada, la necesaria visión multidisciplinar y las herramientas metodológicas indispensables para el estudio de la disciplina.</li><li>- Facilitarle el posterior acceso al mercado de trabajo en las mejores condiciones de formación teórico-práctica posibles.</li></ul>
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	En el Grado en Criminología, el Trabajo de Fin de Grado se concreta en la realización por parte del estudiante de un análisis de caso o en la resolución de un supuesto práctico o bibliográfico, a modo de informe profesional, o que se le plantee sobre alguna de las áreas de especialización del Grado. Los estudiantes podrán elegir, a su criterio, el campo de estudio sobre el que realizarán el informe; no obstante, se les recomienda elijan aquel que esté más conectado con las optativas que hayan cursado.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Esta asignatura permite aplicar en la práctica y valorar de forma integrada las competencias genéricas y específicas adquiridas durante la titulación y las habilidades desarrolladas en el Grado, a la vez que hace posible la especialización del estudiante en una de las principales áreas de estudio o de actividad profesional de la disciplina.

## 4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la
--	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTBqHak7AJS+HnWTJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/7



	<p>resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> <p>CG3 - Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado</p> <p>CG4 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CG5 - Que los estudiantes demuestren poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se encuentre a un nivel que incluya aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de la criminología.</p> <p>CG6 - Saber utilizar un lenguaje técnico que permita expresar los conceptos correctamente y desde una perspectiva de género.</p> <p>CG7 - Saber hacer uso del método científico tanto en los ámbitos básicos como aplicados.</p> <p>CG8 - Saber aplicar técnicas y procedimientos para la resolución de problemas y la toma de decisiones.</p> <p>CG9 - Tener iniciativa creativa, promoviendo el análisis crítico y espíritu de liderazgo con capacidad de gestión y dirección.</p> <p>CG10 - Ser capaz de apreciar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal.</p> <p>CG11 - Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica.</p> <p>CG12 - Saber argumentar y expresarse de modo coherente e inteligible de forma oral y escrita.</p> <p>CG13 - Tener una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas sociales respetando los principios de igualdad, derechos humanos, paz, accesibilidad universal, solidaridad y protección medioambiental, todo ello desde una perspectiva de género.</p> <p>CG14 - Saber utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación en el manejo de datos.</p> <p>CG15 - Saber elaborar un informe.</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CT1 - Desarrollar valores democráticos, de cooperación, solidaridad, cultura de la paz, de cooperación al desarrollo asumiendo un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.</p> <p>CT2 - Sostenibilidad y compromiso ambiental; uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.</p> <p>CT3 - Respeto al principio de Igualdad entre mujeres y hombres.</p>
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE1 - Posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones de control social.</p> <p>CE2 - Conocer las técnicas e instrumentos para la correcta gestión de la persecución y prevención del delito.</p> <p>CE3 - Conocer las técnicas e instrumentos para la evaluación y predicción de la criminalidad.</p> <p>CE4 - Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos.</p> <p>CE5 - Realizar, evaluar y ejecutar proyectos e informes científico-técnicos relacionados con la criminalidad.</p> <p>CE6 - Saber aplicar las teorías criminológicas para explicar la delincuencia y poder prevenir la comisión de delitos.</p> <p>CE7 - Saber interpretar las fuentes y bases de datos relacionadas con la</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTBqHak7AJS+HnWTJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/7
				

	<p>criminalidad.</p> <p>CE8 - Saber seleccionar los datos con relevancia criminológica que sean útiles para emitir una resolución judicial.</p> <p>CE9 - Saber atender las necesidades de la víctima, con especial referencia a las víctimas de la violencia de género o menores.</p> <p>CE10 - Seleccionar datos para suministrar al Juez conocimientos científicos sobre los hechos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores o elementos criminógenos presentes, las explicaciones criminológicas posibles, o el tipo de respuesta aplicable.</p> <p>CE11 - Aportar datos e informes para el control y seguimiento de las medidas de excarcelación (permisos, tercer grado, libertad condicional...) asesorando al Juez de Vigilancia en las propuestas e informes técnicos.</p> <p>CE12 - Elaboración de informes para evaluar las situaciones de riesgo de los menores, medidas aplicables a los infractores y medidas de protección a los que estén en situación de abandono.</p> <p>CE13 - Saber hacer estudios en barrios marginales o de acción social preferente, elaborando estrategias de prevención y/o intervención de la criminalidad.</p> <p>CE14 - Saber plasmar en un informe criminológico, los medios y recursos de régimen y tratamiento penitenciario idóneo para la reinserción social y la reducción de los efectos nocivos de la prisión.</p> <p>CE15 - Saber aplicar las técnicas de investigación adecuadas para la persecución de delitos garantizando la seguridad ciudadana, los derechos fundamentales y la resolución de conflictos sociales.</p> <p>CE16 - Asesorar en la interpretación de los informes forenses.</p> <p>CE17 - Saber diseñar planes de integración social, actuación urbanística y formación integral de individuos, con especial atención a la inmigración, drogadicción y otros fenómenos sociales excluyentes.</p> <p>CE18 - Tomar conciencia de la importancia del derecho como sistema regulador de relaciones sociales.</p> <p>CE19 - Conocer el sector del ordenamiento jurídico que se ocupa del estudio de los delitos y de las penas y medidas y saber aplicar ese conocimiento a casos concretos.</p> <p>CE20 - Conocer la evolución histórica del pensamiento criminológico y saber aplicar esos conocimientos para explicar el comportamiento delictivo y prevenir la comisión de delitos.</p> <p>CE21 - Conocer las formas de resolución de conflictos y saber actuar como mediador penal.</p> <p>CE22 - Conocimiento y habilidad para utilizar los servicios sociales a la hora de dar adecuado tratamiento tanto a los autores como a las víctimas de los delitos.</p> <p>CE23 - Conocer, comprender y aplicar los instrumentos básicos de la metodología en investigación social.</p> <p>CE24 - Conocimiento de las principales fuentes, instituciones y normas del sistema procesal penal.</p> <p>CE25 - Habilidad y capacidad para analizar evaluaciones psicológicas y psiquiátricas.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	

### 5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

TEMA 1	COMPETENCIAS EN INFORMACIÓN
TEMA 2	ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN
TEMA 3	REDACCIÓN DE INFORMES CRIMINOLOGICOS
TEMA 4	PRESENTACION Y DEFENSA DE INFORMES

### 6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

--	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTBqHak7AJS+HnWTJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/7
			

Metodología general <i>Methodology</i>	La organización de la formación se efectuará del siguiente modo. 1. Los alumnos recibirán un curso virtual de competencias en información que se centrará en las estrategias de búsqueda y manejo de información 2. Los estudiantes recibirán formación, en grupos, sobre cómo afrontar la realización de un estudio bibliográfico o de caso, a modo de informe profesional, en el campo de estudio que hayan elegido y sobre cómo proceder a su exposición pública ante una comisión. Esta formación, para cada uno de los campos de especialización, será asignada a Profesor/es Doctor/es, de perfil práctico, que explicarán de forma presencial las claves para que el estudiante pueda realizar con éxito la tarea de afrontar y solucionar el citado supuesto, quedando a partir de este momento a disposición de los alumnos para tutorías individuales o grupales. La docencia presencial se extenderá por un período total de quince horas y se desarrollará entre los meses de febrero y abril. 3. El resto del curso deberá utilizarse por los estudiantes para la preparación individualizada de la prueba, contando para ello en todo caso con el apoyo, atención y orientación del tutor asignado.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	A fin de lograr los objetivos expuestos, el método docente se desarrollará a través de: - clases teórico-prácticas sobre cómo afrontar instrumentalmente la elaboración del trabajo y - tutorías individualizadas y/o colectivas
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Comprenderán un curso virtual de competencias en información, diseñado y tutorizado desde la Biblioteca de la UPO. La metodología será eminentemente práctica fomentándose de manera especial la participación activa de los alumnos a través del manejo de fuentes y de bases de datos para la elaboración del informe profesional sobre el tema escogido. La herramienta de enseñanza virtual WebCT será un complemento indispensable para cualquiera de las actividades anteriormente descritas.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene

## 7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 55% de la calificación procede de la evaluación continua. El 45% de la calificación procede del examen o prueba final. Esta distribución se explica a continuación En razón del carácter eminentemente práctico de este módulo, habrá un sistema de evaluación consistente en la valoración única y global teniendo presente en qué nivel el estudiante ha demostrado adquirir las competencias genéricas y específicas del Grado. Consistirá en la evaluación del nivel en que el estudiante ha demostrado adquirir las competencias genéricas y específicas del Grado.  La calificación total del TFG se realizará con una nota numérica de 0 a 10 puntos. Dicha calificación es el resultado de la suma de tres partes diferenciadas: 1. calificación del curso de competencias en información (de 0 a 1 punto) en el cual los alumnos deberán ir contestando online una serie de preguntas para evaluar la adquisición de las competencias.  2. Calificación otorgada por el tutor del trabajo (de 0 a 4.5 puntos).  3. Calificación otorgada por la Comisión Evaluadora (de 0 a 4.5 puntos). Exposición y defensa por parte del estudiante del informe elaborado ante una comisión compuesta por tres profesores. Ante la comisión, los estudiantes expondrán verbalmente la solución alcanzada abriéndose una fase de discusión de la misma.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	Es igual a la primera
Convocatoria extraordinaria de	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTBqHak7AJS+HnWTJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/7
				

noviembre <i>Extraordinary November session</i>	todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. Es igual a la primera
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): 1. Calificación del curso virtual de competencias en información, de acuerdo con las respuestas acertadas de una serie de preguntas online que evalúan la adquisición de las competencias. Este apartado supone de 0 a 1 punto.  2. Calificación otorgada por el tutor del trabajo (de 0 a 4.5 puntos). Los criterios de evaluación son: - El cumplimiento de las instrucciones específicas fijadas para cada una de las líneas de trabajo ofertadas. - La correcta estructuración del informe. - La originalidad y utilidad de los recursos de información utilizados. - La solidez de la argumentación. - La claridad expositiva - La capacidad de sintetizar la información.  3. Calificación otorgada por la Comisión Evaluadora (de 0 a 4.5 puntos). Los criterios de evaluación son: - La capacidad de sintetizar los puntos más relevantes del trabajo dentro del plazo de tiempo fijado (10 min). - La claridad expositiva. - La calidad de la presentación gráfica. - La capacidad de responder adecuadamente a las preguntas planteadas. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Igual que en la primera.
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Ya indicado Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Igual que en la anterior Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Igual que en la anterior
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5, sumando los tres elementos de la calificación. 2ª convocatoria: Igual que en la primera
Material permitido <i>Materials allowed</i>	Para la defensa ante la comisión, se aconseja la preparación de una presentación gráfica
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

*Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTbqHak7AJS+HnWTJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/7
			

## 8. Bibliografía / Bibliography

TFG	<ul style="list-style-type: none"><li>• Climent Durán, C, Garrido Genovés V, Guardiola García J (2012) “El informe criminológico forense teoría y práctica.”, Valencia: Tirant lo Blanch, 796 . <a href="http://0-biblioteca.tirant.com.athenea.upo.es/cloudLibrary/login/login?username=UPO&amp;password=Sevilla&amp;redirectto=/ebook/show/9788490047576&amp;onlyShowEbookWithIsbn=">http://0-biblioteca.tirant.com.athenea.upo.es/cloudLibrary/login/login?username=UPO&amp;password=Sevilla&amp;redirectto=/ebook/show/9788490047576&amp;onlyShowEbookWithIsbn=</a></li><li>• Garrido Genovés V (2017) “La Criminología Forense y el Informe Criminológico (Tratados, Comentarios y Practicas Procesales)”, Tirant lo Blanch, ISBN13: 9788491195948</li><li>• Redondo Illescas S, Garrido Genoves V (2013) “Principios de criminología. La nueva edición. (Manuales de Derecho Penal)”, 4ª ed. Tirant Lo Blanch</li></ul>
-----	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTbqHak7AJS+HnWTJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/7
			